

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “SEVERO OCHOA”**

26 *RESOLUCIÓN de 7 agosto de 2023, de la Gerencia del Hospital Universitario Severo Ochoa, por la que se dispone la publicación de la corrección de errores en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas, y apertura de un nuevo plazo de presentación de ofertas de la convocatoria del contrato de «Adquisición de gases y compresas para el Hospital Universitario “Severo Ochoa” (P. A. 55-2023)».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Severo Ochoa”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Hospital Universitario “Severo Ochoa”. Servicio de Suministros.
 2. Domicilio: Avenida de Orellana, s/n.
 3. Localidad y código postal: 28911 Leganés.
 4. Teléfonos: 914 818 411/87.47.
 5. Telefax: 916 938 843.
 6. Correo electrónico: contratacion.hsvo@salud.madrid.org
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - d) Número de expediente: P. A. 55-2023.

2. Corrección de errores: Rectificación de los errores advertidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas, del P. A. 55-2023, para la «Adquisición de gases y compresas para el Hospital Universitario “Severo Ochoa”», procediendo a su corrección en dichos pliegos y su publicación en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo se aprueba la apertura de un nuevo plazo de presentación de ofertas.

3. Fecha límite de presentación de ofertas: 11 de septiembre de 2023, a las 23:59 horas.

4. Fecha apertura proposiciones económicas y documentación técnica: 20 de septiembre de 2023, a las 10:00 horas.

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: En sesión privada, en virtud de lo señalado en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que establece que no es imprescindible que la apertura de las ofertas económicas se realice en acto público cuando en la licitación se emplean medios electrónicos.

Madrid, a 7 de agosto de 2023.—El Director-Gerente, P. A. (Resolución del Director-Gerente de 30 de julio de 2020), la Directora Médica, María Teresa Requena Burgos.

(01/14.146/23)

